



REGLAS LOCALES

Será de aplicación las reglas locales permanentes de la RFGA, Edición 2025, con las siguientes ediciones y/o modificaciones. Dichas reglas locales sustituyen a las de la tarjeta de resultado.

LA BOLA NO SE COLOCA

1° **Fuera de limite:** Definido por estacas y/o líneas blancas, vallas metálicas o de madera, y muros de piedra (cara interna) que de limita el campo, en el hoyo 18 el fuera de límites queda delimitado por la valla con cuerdas que recorre el lado derecho del hoyo y por las línea blanca sobre el talud.

2° **Condiciones anormales del campo (Regla 16):**

a) **Terreno en reparación.** Cualquier área rodeada marcada con estacas azules o líneas blancas. Los parterres de los hoyos 7, 8, 10 y 15, y pinos recién plantados con tutor se consideran terreno en reparación.

b) **Obstrucciones inamovibles.** Entre las que se incluyen: Todos los caminos artificiales (De hormigón o con bordillos de madera), estacas fijas de distancias (100, 150, 200m), y las que marcan o identifican las aéreas de penalización.

3° **Objetos integrantes:** Muros artificiales de contención que conforman las áreas de penalización, tubo con cable pegado al fuera de limite de los hoyos 12, 13 y 14 y el muro de piedra del hoyo 9.

4° **Área de penalización:**

- En las áreas de penalización total o parcialmente delimitadas por muros de contención (Ej. Lagos hoyos 3, 5 y 17) el margen de las misma está definido por dicho muro. Las piedras y el cemento con los que están construidos se consideran por tanto que son parte del área de penalización.
- **(REGLA 17) Zonas de dropaje hoyo 3 podrá:** Tomar alivio según la regla 17.1 ó como una opción adicional, se podrá **dropar y colocar** la bola original u otra bola en las zonas de dropaje identificadas con las iniciales marcadas con cuatro estacas blancas.

5° **Está permitido el uso de Buggies.**

6° **Si una bola viene a reposar en el hoyo 15, proveniente del hoyo 7, o viceversa, se considerará fuera de límites.**

Penalización por la infracción de las reglas locales, 2 golpes.

Tiempo permitido para la vuelta 5 horas



TIEMPO DE JUEGO TORNEOS

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1ªVUELTA
TIEMPO	0:17	0:17	0:13	0:19	0:18	0:17	0:17	0:19	0:13	2:30
TOTAL	0:17	0:34	0:47	1:06	1:24	1:41	1:58	2:17	2:30	2:30

HOYO	10	11	12	13	14	15	16	17	18	2ªVUELTA
TIEMPO	0:18	0:13	0:19	0:17	0:17	0:17	0:13	0:18	0:18	2:30
TOTAL	2:48	3:01	3:20	3:37	3:54	4:11	4:24	4:42	5:00	5:00

PENALIZACIÓN POR TIEMPO DE JUEGO

En el caso que una partida no vaya en tiempo y pierdan hoyo, el Marshall les avisara:

- Un mal tiempo: Advertencia verbal y comunicación de que si se tiene otro mal tiempo serán penalizados
- Dos malos tiempos: Un golpe de penalización
- Tres malos tiempos: Dos golpes de penalización
- Cuatro malos tiempos: Descalificado



POSICIONES DE BANDERAS

